

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Sábado 31 de Octubre de 1885.	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	NÚM. 2.296
---	-------------------------------	--	------------

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » id. 9'43 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 6'09 t.	Tren correo 6'52 t. » Mixto 6'00 m.	Tren correo 11'10 m. »	Tren correo 10'55 m.

La observancia de las leyes tributarias.

—«:»—

Si todas las leyes requieren un fiel cumplimiento por parte de los individuos que forman cada estado, las que establecen los impuestos y la manera de distribuirlos equitativamente, son sin duda alguna las que mejor debían guardarse, pues de su falta de estricta observancia, nacen grandes desigualdades é injusticias.

Sintiendo cada país la necesidad de su existencia, y de allegar los recursos necesarios para sustentarla, y cumplir con las múltiples obligaciones que sobre él pesan, no tiene otro remedio que pedir el auxilio de los asociados, estableciendo los impuestos precisos para conseguirlo. Al fijarlos, las personas encargadas de ello, tienen presente, no sólo las necesidades de la Sociedad, sino también la riqueza pública ó general, para que cada individuo, si bien tenga que hacer un sacrificio en bien de la conveniencia común, no sea, sin embargo, tan gravoso que se haga insoportable. Lealmente cumplidas por todos estas disposiciones, no sólo obtendría el Estado todo aquello que le hiciera falta, sino que siendo proporcionada en cada contribuyente la parte de carga que le correspondiere, con sus elementos de riqueza, existiría una igualdad entre todos que no permitiría que uno, aprovechándose del fraude, pudiera competir con sus compañeros más honrados en condiciones ventajosas, y por último, que conociéndose de este modo los verdaderos elementos de riqueza, en una nueva ocasión pudiera ser menor la cuota con que cada cual hubiera de contribuir.

Mas por desgracia acontece que todos tratan de ocultar su verdadera riqueza y de ello se siguen graves perjuicios: unos al Estado, porque además de no obtener los recursos que le son necesarios, no conociendo la verdadera riqueza, cuando llega una ocasión en que ha menester más fondos, se encuentra imposibilitado de imponer mayor gravámen porque considera que sería insoportable á cada individuo, y se vé en la precisión de recurrir al crédito, ú otras negociaciones, que si por el pronto remedian la necesidad, aumentan las cargas que sobre aquél pesan; otros á la producción porque desde el momento que todos no contribuyen de una manera proporcionada, equitativa y justa, se establece una desigualdad entre los productores, en la

cual los que pagan lo que legítimamente les corresponde, se encuentran en condiciones más desfavorables, que pueden traer consigo la imposibilidad de proseguir sus trabajos; y por último constituye un agravio á la justicia, porque no habiendo equidad en la distribución de las cargas, unos son favorecidos con notable daño de otros.

No obstante la realidad de los perjuicios que acabamos de señalar, hay sin embargo la tendencia á la ocultación, no sólo por la mira interesada y egoísta de pagar lo menos posible, sino por el temor de que, conociéndose la verdadera riqueza, se aumenten los impuestos. Pero los que tales temores tienen, ignoran que el Estado grava, para arbitrarse recursos, hasta donde cree que es posible pueda satisfacerse por los contribuyentes, cuando las obligaciones á que debe atender, así se lo exigen, no pudiendo pasar, en ningún caso, del límite que la experiencia demuestra como el máximo de gravámen por unidad de riqueza. Por tanto lo que resulta es que en último término, los perjudicados son, el particular que dando á conocer su verdadera riqueza contribuye con mayor cuota que el defraudador, y el Estado que deja de percibir la parte correspondiente á las ocultaciones.

De aquí debiera deducirse que, estando todos interesados, tanto en que cada cual sufra con equidad la parte de carga que le corresponda, cuanto en que el Estado perciba lo que justamente debe dársele, fuéramos también los que pusiéramos los medios para que ambos objetos se consiguiesen, y de ellos resultasen los beneficios que deben producirse.

Mas no sabemos si hijo de nuestro noble carácter, es lo cierto, que aunque conozcamos las defraudaciones, no sólo no las delatamos, sino que si es preciso las encubrimos y somos los primeros en prestarnos á facilitar que otro oculte, aunque nosotros no ocultemos, sin pensar en que tan inmorales nos hacemos como los otros; ni tampoco sabemos si esa protección nace quizá, de que no nos hemos detenido á considerar los graves perjuicios que se siguen á los intereses del Estado, á los de la producción y á los de los contribuyentes, y por ello, de una manera inconsciente, y con perjuicio de nuestros propios intereses, prestamos un apoyo tácito á los defraudadores.

Pero pensando detenidamente en que el esplendor y desahogo del Estado,

redunda en beneficio de la masa general de sus ciudadanos en que las ocultaciones, sin favorecer á aquél perjudica notablemente á los hombres honrados, sin que de ellas reporten ventaja más que á los defraudadores las cuales se convierten en daño de la producción general, y de la particular de cada uno de los que no se encuentran en iguales condiciones, debe adoptarse otra línea de conducta, y hacer que cada uno contribuya á medida de su riqueza; que el estado conozca cuál es la cuantía de ella, para que de este modo disminuyan los gravámenes; y que á los defraudadores se impongan las penas que tienen señaladas las leyes.

De este modo, observándose estrictamente las disposiciones que regulan la exacción de contribuciones é impuestos, obtendríamos mayores beneficios que los que se consiguen con la conducta contraria, la cual solo favorece á los hombres sin buena fe y sin amor á su patria, ni á sus conciudadanos.

El ilustrado maestro de primera enseñanza de Barrios de Salas, D. Francisco Javier Viñayo, nos remite el siguiente articulito que con gusto insertamos:

EL AMOR FILIAL.

«(:):»

La historia de todos los tiempos, de todos los pueblos y de todas las religiones, ha señalado en sus inmortales páginas el amor y el respeto de los hijos á los padres, como el más sublime de todos los sentimientos humanos.

Antes de la era cristiana se consignaba este nobilísimo sentimiento en los Códigos religiosos, donde leemos los sublimes pensamientos siguientes, y cuya lectura recomendamos muy especialmente á los niños de ambos sexos.

«Un joven dotado de piedad filial, oye á sus padres aunque no hablen y los vé aunque no estén en su presencia.»

«La piedad filial es el más santo de los deberes; es la ley eterna del cielo; es la justicia de la tierra; es el punto de apoyo de la autoridad; es el primer vínculo social, y la medida de todo mérito.»

«El que no tiene un ardiente Amor y cariñoso respeto á sus padres, se revela contra la naturaleza, y la humanidad clama contra él.»

«El que contesta tres veces, á su padre ó á su madre, ó el que falta á la debida obediencia, tres veces, decia Zoroastro, es reo de muerte.»

Las leyes religiosas colocaban entre los objetos del culto de Dios como autor de nuestras existencias, y á los padres como autores de nuestros días; los deberes relativos tanto á Dios como á nuestros padres, se hallan reunidos en los Códigos de varias religiones de la antigüedad.

Continuemos. Moises decia: «Oye, ama y obedece á los padres que te dieron el ser, y no los desatiendas ni olvides en su vejez; hazte digno de la bendición paternal; ella te asegurará mas tarde la de tus hijos, y Dios bendicirá á los que hayan sabido sufrir con paciencia y amor, los defectos ó debilidades de sus padres.»

«Honra á tu padre y á tu madre, predicaba el apóstol, para que seas feliz y vivas largo tiempo sobre la tierra.»

«Los hijos no deben jamás hablar irrespetuosamente á sus padres ni decirles cosa que pueda afligirles, ni desatenderles en la vejez; rogado á Dios que tenga piedad de vuestros padres, así como ellos tuvieron piedad de vosotros.»

De nuestro apreciable colega *El Progreso* tomamos lo siguiente:

«La *Gaceta* salió á primera hora publicando el extracto de la contestación á la nota alemana; sin ser una cosa sorprendente el extracto en cuestion, como nuestro derecho salta á la vista, resulta bastante persuasivo el trabajo de D. Antonio, firmado por el señor Elduayen.

Por ahí marchábamos bien: el día se presentaba agradable y á fé que después de tantos de emociones internacionales, pesadillas marítimas y planchas diplomáticas, se sentía la necesidad de uno de reposo.

Pero á las pocas horas de repartirse la *Gaceta* llegaba el *Times* con la version alemana de lo de Yap, que por sino mortificaba bastante nuestro amor propio, iba acompañada de comentarios escesivamente despreciativos para el gobierno que es conservador de la peor ralea; pero que al fin y al cabo es español!

No discrepa gran cosa lo que telegrafian de Berlin al *Times* de lo que aquí hemos sabido por el correo de Manila, porque ya era muy difícil que los de fuera dijeran mas que lo que nos han dicho los de casa.

Viene aumentada la reseña anglo-germánica con la noticia de la proclamación del protectorado del emperador Guillermo, sobre no sabemos cuantos grados de latitud y longitud: el imperio alemán no se para en barras. En cambio sus agentes no se paran en altares.

Y esta es la parte que seria ridícula

si no fuera profundamente triste para nosotros. Es la parte que se refiere á las dilaciones de nuestros expedicionarios, descritas con verdadero *amor* por el alemán que ha enviado la reseña al *Times*.

Empezaron nuestros soldados por desembarcar maderas.

Después citaron á los reyezuelos de la isla, naturalmente, para cuatro días después.

Enseguida empezaron á construir un altar, en el cual, después de una ceremonia religiosa, se iba á izar la bandera española.

Todo esto sin contar los apuros que pasaban los jefes de la expedición para no faltar á lo expresamente mandado por el general Terreros sobre el traje para la ceremonia, que había de ser precisamente el de gala.

Altars, ceremonias, uniformes de gala... cosas puramente españolas.

No es que desconozcamos la importancia de la religión, sobre todo en aquellos países tan atrasados; es que entendemos que las ceremonias religiosas vienen después, lo mismo que los trajes de gala.

¡La religión!.. á estas horas un millar de pastores luteranos y otros tantos curas católicos en sus sermones no cesan de dar gracias á la Providencia que de un modo tan visible—dirán engrandece y protege al imperio alemán.

¡Los uniformes! después que el comandante del *Illis* hubo tomado posesión de Yap, un oficial alemán vestido de gran gala fué y se lo participó á los marinos españoles.

Para esto sirva la religión y la gala con uniforme.

El *Times* lo dice de un modo brusco, y que no deja de tener intenciones; los alemanes se anticiparon á los españoles no curándose de altars, *Altar desregarding*.

Todo esto sin contar, con que nuestro país no en vano es la patria de Don Quijote, por lo cual nuestros marinos cuando el 25 vieron acercarse al cañonero alemán que venía muy cansado y ya con alguna avería, en vez de dejarle estrellarse en un arrecife ayudándole si era preciso con un par de buenas andanadas, le dieron un práctico y le facilitaron el desembarco...

Bueno, ¿y ahora qué hacemos? Si el gobierno no se hubiese asustado ante el magnífico despertar de la opinión en aquella memorable primera semana de Setiembre, todavía sería tiempo de prepararnos á contestar á los desdenes alemanes como ellos se merecen.

Pero ya se vé: Cánovas se apresuró á sofocar las explosiones del entusiasmo patrio: se denunciaron diariamente diez ó doce periódicos; se prendió á los que gritaron ¡Viva España! se prohibieron las manifestaciones y se dijo, mentirosamente, que todo estaba arreglado, para que se calmara la agitación.

De ahí la gravedad de la actual situación.

El 4 de Setiembre no teníamos gobierno, pero había una España entusiasta y dispuesta á morir, si á otro precio no podíamos rescatar la honra perdida.

Ahora, si la cuestión vuelve otra vez al período agudo, no tendremos gobierno, ni tendremos patria, ni tendremos nada que oponer á las insolencias del imperio alemán.

Y habrá llegado la ocasión de elevar al Sr. Cánovas una estatua, ecuestre por lo ménos.

Ecós políticos.

La Bolsa ha sufrido una baja pero no lagan V.V. caso porque ya *La Época* ha descubierto la causa y no hay motivo para alarmarse.

El país está contentísimo con el señor Cánovas y tiene en sus especiales dotes de estadista la mas perfecta confianza; pero los enemigos del crédito público han propalado noticias cuya falsedad está viendo todo el mundo, y los bolsistas se dejaron engañar.

Pero, Señor: ¡que perversos son esos revolucionarios, y que estúpidos los bolsistas! ¿Pues no se han dejado sorprender con noticias que todo el mundo califica de falsas?

¡Vamos: era cosa de incapacitarlos para el ejercicio de la profesion, y hasta retirarles el derecho activo y pasivo de sufragio!

Quéjase un periódico conservador del aumento que se observa en la criminalidad, y lo atribuye á la falta de espíritu religioso.

Lo mismo opina el señor Pidal. Por eso nos propina diarias raciones de frailes y conventos.

Por ver si nos *descriminalizamos*.

En una carta de don Carlos que publica *El Siglo-Futuro*, dice el pretendiente que tiene «clavados en España el alma y los ojos.»

Sentimos el compromiso en que se halla don Carlos.

Porque no va á poder sacar el clavo.

La primera sesión del Congreso de agricultores ha sido bendecida por el cardenal señor Benavides.

¡Toma! De esa manera cualquiera tiene buenas ocurrencias ¡con bendiciones!

Aprenda, aprenda el Sr. Cos-Gayon, si ahora que hay obispo en Madrid le rogara que echara su bendición á los presupuestos... ¡otro sería el defecto!

De todas partes.

El jueves se abrió al público la magnífica colección de figuras de cera *La Rigolade*, cuyo salón se ha instalado en la plaza de San Marcelo, espectáculo que visita esta población por primera vez, y en el que se exhiben grandes figuras perfectamente modeladas, y sorprendentes grupos; siendo uno de los espectáculos de su clase que llamará la atención del público que le visite.

Segun nos escriben de la montaña de esta provincia, la sementera en aquella region se encuentra muy atrasada, efecto del mal temporal pues ya hace bastante tiempo que no cesa de llover y nevar.

Mañana se verificará en el Instituto la apertura del curso académico de 1885 á 1886, y la distribución de diplomas á los alumnos premiados á cuyo acto hemos sido invitados por el Claustro de Catedráticos de dicho Establecimiento.

Nuestro amigo D. Antonio Viguera, maquinista que fué de la línea de Asturias, Galicia y Leon, y en la que vino desempeñando su cometido sin falta alguna hasta el día en que fué declarado cesante por la compañía del Norte, ha sido nombrado maquinista de 1.ª clase de la línea de Salamanca.

Le damos la enhorabuena por su nombramiento, deseándole largo tiempo en su nuevo servicio.

La última cosecha de trigo á producirse en Francia 101 750 000 hectólitros.

Como Francia consume por término medio 100 millones de hectólitros de trigo y necesita además 15 millones para simientes, pueda calcularse en 13 millones de hectólitros los que necesita importar este año de otros países, para atender á su subsistencia.

Por carecer de condiciones para el consumo han inutilizado los inspectores veterinarios municipales durante el mes de Octubre los artículos siguientes:

493 kilos de carnes, 9 de pescados, 26 de frutas, 10 aves, 700 pimientos, 7 litros de leche y desechados en el matadero 10 cerdos, 4 carneros, 2 vacas y 1 ternera

De orden del Sr. Alcalde queda absolutamente prohibido, ni aun con pretexto de fiestas religiosas ó nacionales, ni de regocijos públicos ó privados, disparar cohetes ó quemar fuegos de artificio, bajo el máximun de multa que autoriza el artículo 77 de la Ley municipal, en la zona que partiendo del centro de la Santa Iglesia Catedral mide un radio de doscientos cincuenta metros lineales.

Queda tambien absolutamente prohibido disparar cohetes en los demás sitios de la población no comprendidos en la zona marcada, sin previo y especial permiso de la primera Autoridad local para cada caso.

SECCION RECREATIVA.

Pego y Milego.

Topáranse al acaso un párroco y un feligrés suyo, y, así, como el epígrafe reza se apellidaban ellos. Los dos habían asistido el día anterior á una función solemne. Sobre la importancia y magnificencia de aquella movió conversacion el primero, encaminándola hacia el segundo; y he aquí el apóstrofe con que el párroco la da comienzos.

—Piedra granítica: yo te saludo reverente porque haces de inicial de un templo, y como á obra que eres del que lo fabricara todo con su diestra, yo te adoro. Sobre tí se eruirá el tabernáculo de la fé: por eso te han purificado con el hisopo; y con el humo del incienso te han elevado en ofrenda; y con la luz de los cirios han dado á tu volumen dureza y equilibrio á tu peso; y con el canto del salmo, y su *antífona*, te han hecho digna del culto del hombre; y.....

—Dígame á vuesa merced, padre Pego, que es labrado pedrusco, á quien con tanto fervor concius de saludar, y tales virtudes habeis sido en atribuir y en otorgar tan subidos honores, solo me parece tal, y tan digno, por efecto de una vision de piadoso concepto. Trabajé yo mismo en el arte y forma en que le hallasteis; y héme vuelto á tentar después en delicada prueba; y para mi maldito lo que de ayer á hoy ha cambiado en cualidades y méritos propios, ni añadidos.

—Milego: siempre noté en tí algo de refractario á las santas creencias. Por virtualidad misteriosa, en invisible modo puesta en ese *sillar* por Dios, y santificada mediante las ceremonias que son del caso, *él* será como aquella piedra, de la que Jesús dijo al apóstol: «Edifica sobre ella... y las puertas del infierno no prevalecerán contra su firmeza.»

—Sea así, como vuestra paternidad lo asegura, pero lo que yo veo es que una catedral magnífica, con todo de estar cimentada á esa manera, se vino á abajo por quintos: y que aquí se dá, y allí se tropieza, con restos y ruinas de iglesias y hermitas sin cuento. Buenas son las ratas y las cantellas, y mejores la mano sacrilega de los humanos y las peladillas de cañon rayado, para respetar entre edificio y edificio á los destinados á la oracion y la penitencia. En cambio están en pie antiquísimos palacios, castillos soberbios y humildes casas, que no se comenaron así: caprichos del tiempo, que sin juicio es, y sin entrañas obra.

—Eres, Milego, increíble por demás, y Lucifer es quien tus caminos endereza. Aun es tiempo de venir á la verdadera luz. Arrepientete y serás salvo. Tu no *alinas* el mérito intrínseco que esos actos de religion infunden en las cosas. Una campana bendita suena con más unción que antes de serlo, y es de más dura. Un barco *baulizado* sortea los arrecifes y los escollos, y burla los temporales rócios, y resista el embate de enfurecidas olas como no lo haría otro *profano*. Un túnel, que se inaugura á la voz del sacerdote, se deja perforar en modo más fácil, y está ménos expuesto á hundirse, y la loco motora encarrila mejor y corre más de prisa. La mies, que recibe la acción de la letanía *laurelana*, y demás ritos anejos á la bendición de los campos, resiste con más vigor la intemperie de los cielos y la irrupción de los insectos. Y la hidrofobia, y los malos espíritus, huyen de los *posesos*, y la tempestad toma otros rumbos, ante el *conjuro* (que rezo sacro es tambien) de nuestro romano dogma. Y las enfermedades cesan de su fuerza, y hasta llegan á abdicar en absoluto de sus crueles dominios sobre el humano polvo, ante la eficacia de los exvotos, que en *definitiva* vienen á ser el mejor ruego litúrgico. Y las ánimas alivian sus penas *purgativas*, y salen de ellas, con los sufragios de la *dávica*, y las preces que el ministro dice á expensas de *aquella*. En todo ha de entrar la religion con sus cultos, si todo

ha de caminar bien en la tierra para el hombre, y él ha de obtener *seguros* de salvacion para aquí, y para en lo eterno.

—Repáre, padre Pego, en la mueca y frialdad de mi semblante, y por la catadura de ellas entienda como esa su larga fervorosa retaila háme confundido acá, en mi sexo, mas no en tanto que no véa que las cosas y personas de los hereges, y judios, de todas las plagas del orbe, corren vicisitudes, y llegan á términos, por modos exactamente iguales á los que asisten á néos.

—¡Basta de blasfemar! Huye, empecado Milego.... ¡huye de mi presencia... y que el infierno confunda tus pasos en la vida, y se la trague en la muerte! Pero no...! no te alejes. ¡Eres oveja escarriada y yo tu buen pastor; y no puedo abandonararte en tu extravío. En el último instante de su existencia puede el mortal decir el *memento meil* del buen Laíron, y salvarse. Escucha, atiende, Milego. ¿Vistes el color encarnado de la clámide de un acóito de aquel ceremonial, de que te estás burlando? Pues el tinte de aquella ropa es el símbolo de la redención por la sangre del cordero, y el emblema de la alborada de la vida de perdon y amor, que en el Calvario se augura. ¿Notaste el ampo de algunas vestes, y el oro y la plata de otros ornamentos y enseres sagrados? Pues verdadero remedio son todos ellos de la pureza de las almas justas, y de las riquezas y esplendores con que Dios las galardonará en su santa gloria, como aquí, en este suelo *positivo*, nos galardona á nosotros, que somos sus ministros, y del *color negro* de las ropas de casi todos los clérigos te sé decir, que es *él* expresión del eterno porvenir, que en ellos se refleja, y á ellos solos es dado escrutar con tino: solo los maquiavélicos aseguran que es hollín lo que *él* revela. Al dar á sus hopas ese maliz se han propuesto recordar en ellas, y sin cesar, el *memento mori*, que tanto aterra y corrige á las almas....

—Adios, señor cura. De continuar escuchando á su merced en esas pláticas, tornaría yo en loco, de no montar en agresiva furia. En las tiendas, y en los teatros, todo es aparatoso. Seducción, fingimiento, y ademanes y modos cómicos, hacen las formas de esas casas de engaño escénico. De Pego dan nombre á vuestra paternidad... *A otro cán con ese hueso*, dijo el otro. Milego me llaman: así debían de apellidarnos á todos cuando nos acristianan; que de *legas mios* nos puede y debe tildar la Madre iglesia, porque para ella afanar debemos, como para las comunidades afanaban los susodichos pediguéños. Pero enténdase, que es lo de *lego*, sino tengo yo de ladino lo de los *afamados* de convento, tampoco soy tan adulator y servil como *ello*; fueron. Los gentes de hoy no nos enamoramos de pompas, ni comulgamos con ruedas... No podemos entendernos, Padre. Yo tomaré por mi atajo, y usted vaya por su *cereveda*; y que el cielo se la depara tan buena como para mí la desé.

—¡Impio!... ¡herege!... ¡satánico!... ¡Tibi, peccatori infando, nulla redemptio...! ¡nulla...!

—¡No oigo!... Corre el viento tan fuerte... y se vá á armar una de relámpagos y de truenos... Y, así diciendo, perdióse Milego de vista por ley del *progreso*.

No se quejarán ustedes de los variados festejos con que nuestro Excelentísimo y sinpar Ayuntamiento ha tratado de obsequiar á todos los forasteros: luminarias venecianas de aceite de olivo; fuegos con cerillas de Cascante de las que hacen más estruendo; dianas por las lecheras y banda de buñoleros; certámenes de adoquines para rodar por el suelo; organillos y chinchines; gigantones y muñecos; circos; figuras de cera; barracones con espectros; mil tiendas de á real la pieza; cucañas, fanteches, memos; palos á los periodistas, de la noche en el silencio; pelotas americanas; ópera en el Coliseo; y en la plazuela del Rastro tres caballos, un jumento, dos yeguas, catorce mulas, cinco machos y un borrego; seis paisanos de Onzonilla, cuatro mozas de Sariego, siete vecinos del Castro y algunos de Cacabelos: total nueve transacciones, un cambio y ocho camelos.

PRELUDIOS.

De todo ha habido durante el mes que hoy termina: romerías, funciones en nuestro coliseo, bailes, novenas y últimamente la feria. El tiempo es el que no se ha mostrado con nosotros benigno, pues la perlinaz lluvia y la baja temperatura, ha sido causa de que tanta distracción estuviera impregnada de ese mal humor que en las gentes imprime los días tristes y desapacibles.

La feria este año se ha presentado bastante desanimada, y por más que á la acera de San Marcelo acuda todas las tardes la juventud á pasear, como de costumbre en esta temporada de feria, el paseo todavía no ha sido brillante ningún día, pues quienes le habían de dar brillo y esplendor, no acuden á él temerosas del crudo tiempo.

En nuestro coliseo actuó la compañía de ópera italiana, dirigida con mucho acierto por D. José Tolosa, habiendo presentado cinco obras y en todas ellas alcanzado los artistas completa ovación. El público de Leon como siempre, sin que pueda entenderse.

Abre las puertas de nuestro teatro una compañía mediana; no acude por que dice que le gusta ver bien representadas las obras. Debutan artistas buenos; el teatro se encuentra desierto.

Así es, que la otra noche preguntando yo á un amigo forastero, que le parecía nuestro coliseo, me contestó:

—Es bonito pero le falta un adorno indispensable.

—¿Y qué es?

—El no estar enajado de estrellas en su derredor y centro, cosa que en noches de función sería muy fácil en esta población, en donde hay tantas.

—Tienes razón, le contesté, por que comprendí que se refería á mis paisanas, y no hay dula que con su presencia sería nuestro teatro el más elegante del orbe.

Muchos de los escaparates de tiendas, en donde antes se contemplaban elegantes adornos de flores y plumas, destinados á ornar la cabellera ó traje de esta ó aquella dama elegante, han cambiado de decoración: desde hace unos días ha dejado de verse en ellos esa clase de adornos, habiendo sido sustituidos por coronas de páldas siempre vivas, en cuyo centro se leen inscripciones tales como «A mi esposo», «A mi hijo», y por otros objetos funerarios que nos denotan que se aproxima el día en que todos los vivos dedican un recuerdo á los que nos abandonaron para pasar al mundo de los muertos.

Mañana el volteo de las campanas lanzando al aire sus notas de metal, ya graves y acompasadas, ya agudas y temblorosas, darán la señal de que los difuntos esperan nuestra visita. Y nosotros iremos á su morada, pero ¿a qué!

Acaso á buscar con los ojos del alma el sitio donde fué depositado el cadáver de una persona querida, y allí en triste recogimiento pensar en ella, dedicarle un recuerdo elevando una oración al Eterno? No.

Mañana los cementerios se engalanan con luces y flores; sobre los sepulcros se ostentan elegantes coronas, y ricas lamparillas y multitud de amarillentos cirios lanzan rojas llamaradas, que convertidas en negros penachos de humo se pierden en el espacio. Pero las lágrimas de la cristianidad, no riegan aquel jardín de tristes recuerdos. En ese día no vá á visitar aquella morada el alma doliente para llorar sobre la tumba del padre, del hijo, del esposo, del hermano ó del amigo; lo que en ese día se agita en tan sagrado lugar, es un público curioso que, en aras de la costumbre, vá á curiosar los epitafios más ó menos poéticos, más ó menos adornados; y cuántas veces no es lugar de citas para alguna pareja enamorada!

¡Pobres muertos, hasta su recinto llega la simbolización del orgullo y vanidad de esta vida! Si hasta ellos eleváramos nuestro pensamiento, comprenderíamos que desean, si, que les visitemos, pero no en algarada, no en medio del bullicio y el atolondramiento, sino con el corazón, con el alma.

Orodoel.

MEDITACION.

Embargada la mente, vamos por este mundo, entre desvelos, luchando siempre con la infausta suerte, tropezando de quier con los recuerdos que allá en el corazón adormecido destilan, poco á poco, su veneno,

Reina en torno el bullicio; de la vida el encantado variante espejo lanza imágenes bellas, que el sentido dan gozo y á los ojos embeleso.

Pero también hay horas en que se escuchan ¡ay! dentro del pecho voces queridas del placer pasado, llantos sentidos del pasado duelo, y al través del cristal de la existencia, que empaña de la muerte el negro aliento, el mundo de los vivos desaparece y surge en vez el mundo de los muertos, y despojado de sus ricas galas todo desnudo se presenta el tiempo.

¿Quién de una madre moribunda y débil no oye otra vez el lastimoso acento? ¿Quién no recuerda sus caricias tiernas, la voz de sus benéficos consejos, su llanto que enjugábase nosotros, ni ve su mano que enjugaba el nuestro? ¿Quién entre los dolores de la vida no halló un día una flor, dulce consuelo que con tierna ilusión y con cariño cerró la herida del llagado pecho?

Mas... ¿qué fué de esas horas deliciosas en que pasaba su reloj el tiempo, horas de dicha, de inefable gozo, lejanas de dolores y desvelos, cuyo fin no veían nuestros ojos creyendo acaso su placer eterno? Una mañana, al despuntar la aurora todo voló... ¿Fué una ilusión, un sueño... mentira la verdad? ¿Aquellos séres de grata risa, de gallardo cuerpo, ricos de juventud... dónde se esconden? ¿Quién los tronchó como á la caña el cierzo?

¡Qué vaiven, que oleaje de vidas tantas y de tan diversos caracteres, que andando tropezamos! Aquí el valor de intrépido guerrero que al peligro da siempre faz serena, que desafía audaz al universo; allí el cantor de las proezas altas, el mundo es cárcel chica de su génio; el astrólogo allá, que las estrellas detiene á que le cuenten lo secreto; el filósofo acá que rauda sube, cara á cara examina al Rey Escelso queriéndole arrancar de entre las manos el libro con que rige el universo; y Dios un día respondió á estos gritos con poderosa voz: ¡Venid á ver!

¿Y qué se hizo el filósofo? .. ¿el astrólogo? ¿el inspirado vate? .. ¿y el guerrero? no lo sé; tanto arder, tanta grandeza se encierran en seis palmos de terreno, muda la boca, sin su luz los ojos, caído, asqueroso, sin acción el cuerpo, que acertó con su ciencia á escribir solo un *Aquí yace* en caracteres negros.

¿Y qué mucho? si miro á los siglos de atrás quedo suspenso. Hubo un pueblo, la India se nombraba, contemplativo, inmóvil, casi muerto, aniquilado ante la idea grande de Brahma, el sér divino, el sér inmenso; y larga fila de generaciones marchaba recatada y en silencio y poco á poco no se vió allí nada; ¡todo se fué apagando y consumiendo!

Otro pueblo lanzóse á hermosa vida, discurrió la energía por su pecho, era nueva Babel, sus muchas gentes bulían por doquier, sus monumentos envidia de los siglos, tan seguros llegaron á imponer leyes al tiempo. Egipto al fin emudeció, y al cabo arruinados cayeron sus portentos, y un valle solitario fué y de escombros lo que era un grande bullicioso pueblo.

Persia, el imperio del lujoso fausto, del gozar, del placer, y del estruendo, la populosa Persia, la esmeralda, prodigio de esplendor, que en un momento de embriaguez ciñó el mar recias cadenas, se alzó; un día de Gerges al deseo surgen millones de hombres, cuyas huestes con sus fechas el sol oscurecieron; y otro día .. tornose esta grandeza ¡campos de soledad, triste desierto! En otro lado aparecía Grecia, la cuna de lo heróico y de lo bello, pueblo nervioso que hizo de la vida una divinidad, del mundo un templo. El corazón del hombre allá en su mano con luz divina examinaba Homero: Leonidas, dió á la fama acciones grandes: rompió Milciades el contrario hierro, y Platon, de lo oculto y lo sagrado tiró hecho trizas el tupido velo; Demóstenes gritaba en la tribuna, Pericles era voz de todo un pueblo; más tarde el Macedon sacó su espada fué á extenderla y el mundo era pequeño y en su horizonte tropezó, y la gente vió en él un Dios. Pues bien, pasó aquel tiempo, y aquellos hombres se tornaron nada, y aquel bullicio se tornó silencio, que solo interrumpió, de cuando en cuando, en noches tristes, el gemir del viento.

Y bien, ¿qué fué de Roma la señora de todo el universo, cuando no hubo lugar, por escabroso ni oscuro que no viera sus por tentos? ¿qué de aquellos patricios venerables?

¿qué de aquellos tribunos? ¿de aquel pueblo? ¿qué de los Gracos? ¿qué de Mario y Sila? ¿del César? ¿del Trajano? ¿de Tiberio? ¡Ay, no lo sé!... ya el polvo únicamente, un *Aquí yace* en caracteres negros.

¡Oh vida que así engaña, con tu ficticio ardor, tu arrojado necio! ¿qué prometes á tantos como animas? ¿acaso un goce mundanal eterno? ¿risueño un porvenir en campos de oro? ¿por qué haces olvidar lo que seremos, si á nuestro esfuerzo, á nuestro llanto y risa, á nuestras ilusiones y recuerdos, á nuestras glorias, al laurel, al oro, á nuestra juventud, á nuestro cuerpo, ¡ay! solo toca convertirse en humo, desaparecer del mundanal terreno, dejando, en solo rastro de la vida, un *Aquí yace* en caracteres negros?

J. G. Cavedes.

ORIENTAL.

¿Quieres que cante, niña querida, porqué te adoro más que á mi vida? Porqué es tu frente fascinadora más trasparente que de la aurora los ténues rayos; porqué tus ojos húmedos, grandes, dulces, serenos, del cielo enojos, de encanto llenos, son el consuelo de mis dolores, el paraíso que mi alma alcanza, son luz y vida de mis amores, son los luceros de mi esperanza.

¿Quién de tu boca vé los claveles en sus albores sin que á tus plantas, con alma loca, muera de amores? ¿Quién de tus trenzas mira el tesoro sin que rendido siga tus huellas, cuando oscureces, hurí, con ellas del sol de Oriente los rayos de oro? ¿Cómo mirarte sin adorarte si tu has robado pureza al cielo, luz á la aurora, vida á las flores, y al arroyuelo que mil colores sobre su luna de azul y plata tu faz retrata también privaste de su murmullo, y á la enramada de su frescura, y á las estrellas de su hermosura, y á las palomas del tierno arrullo?

Por eso te amo niña hechicera, más que las conchas aman los mares, más que las aves la primavera, más que la virgen á sus cantares; por eso agito de amor la palma mientras ansiosa te busca mi alma por los espacios del infinito.

Por eso solo, niña querida, sultana hermosa, sacrificaré toda mi vida si con mi muerte fueras dichosa.

Rooray.

AHORA, SIEMPRE.

Precisamente en este mismo instante en que estoy escribiendo esta poesía. ¡cuánto ser se retuerce en la agonía! ¡cuánto amante se aleja de su amante!

¡Cuánto proscrito, de su hogar distante, padece horriblemente noche y día! ¡Cuánto proscrito ríe de alegría volviendo á sus hogares anhelante!

¡Cuánto soldado lucha en la batalla! ¡Cuánta mujer por vez primera siente el dulce amor y suspirando calla!

¡Cuánta pasión y cuánto drama ardiente! ¡cuánto planeta en el espacio estalla! ¡y todo ahora... ahora justamente!

J. M. F.

Conocimientos útiles.

PARA LAS FAMILIAS.

Jabon para quitar manchas.
Mezclando una proporción de 250 gramos de jabon blanco, 125 de hiel de vaca y 125 de trementina de Venecia, removiendo la mezcla incesantemente hasta que los ingredientes queden bien mezclados, se obtiene un jabon que usado como el ordinario, quita las manchas de las telas y otros objetos.

Tinta inalterable.

Se obtiene con las siguientes sustancias
Extracto de campeche 100 gramos.
Agua de cal 800 »

Accido fénico.	3 »
Accido clorhídrico, ó sea espíritu de sal.	600 »
Agua destilada.	25 »
Goma arábiga.	30 »
Bicromato de potasa.	3 »
Agua destilada (para disolver como se dirá luego, el bicromato y la goma.)	1.800 »

Disuélvase el extracto de campeche en el agua de cal, puesta en una basija de porcelana, al baño de vapor. Se agita con frecuencia y se vá añadiendo el ácido fénico y el clorhídrico. Despues de estar todo media hora expuesto al baño de vapor, se separa de él y se deja enfriar, filtrándolo luego. Entonces se añade el bicromato de potasa y la goma, cada una de estas sustancias disuelta por separado en el agua destilada.

La tinta, que resulta de un color rojo muy bonito, que se vuelve negro rápidamente, no corroe las plumas de acero, y si se espesa, se le puede añadir agua sin que se altere.

PARA LOS LABRADORES.

La sal para los ganados.

El uso de la sal para los ganados, les es altamente beneficioso, no solo para facilitar la digestion de los alimentos de que se nutran y en su consecuencia darles más gordura y desarrollo, sino tambien por que les evita el padecimiento de ciertas enfermedades y les mantiene en buena salud. Las vacas lecheras sometidas á un régimen de alimentación salada, tienen más apetito, mayor deseo de beber y producen más leche y de mejor calidad.

La sal modifica favorablemente los efectos de malos forrajes y evita que los ganados con ellos alimentados, contraigan las enfermedades que suelen producir las malas digestiones, así como tambien es un preservativo contra las enfermedades intestinales, contra la podredumbre, plaga temible en el ganado lanar, contra la afluencia periódica de los caballos.

Los ganados son metudos con alimentos salados en Inglaterra, Suiza, Bélgica Alemania y otros países donde los ganaderos atienden con esmero á la mejora de las razas y al aumento de la producción. El heno salado es comido con avidez por las vacas, y tambien en los pesabres se suele poner un pedazo de sal de piedra, para que las reses puedan lamérla.

Los alimentos acuosos son los que requieren preferentemente la adición de sal, para prevenir sus malos efectos en el ganado á que se sirva, como tambien se dá al ganado patatas crudas ó cocidas, nabos, remolachas, zanahorias y otros alimentos semejantes. En Bélgica el grano nuevo que se dá á los caballos, lo sazonan con sal, y el Gobierno de aquel país tiene regulado para el ganado, las siguientes dosis de sal para la ración de las diversas clases.

Por cada cabeza vacuna.	60 gramos
id. id. caballar.	32 »
id. id. de cerda	20 »
id. id. lanar.	16 »

Además de la sal común ó cloruro sódico á que se refieren las precedentes líneas, se ha observado que es tambien beneficioso el empleo de la sal de Clauber, ó sea el sulfato de sosa como complemento de aquella y en menor cantidad habiéndose extendido su uso en Wutemberg y en la América meridional. La sal de Clauber purga y refresca á la vez evitando la irritación que podría ocasionar al ganado el continuo empleo de la sal, por lo cual es buena práctica añadir á la sal ordinaria un poco de la Clauber, ó bien sustituirla un día á la semana con esta última.

En Francia se dictó en 14 de Setiembre de 1879, una circular del Ministerio de Agricultura y Comercio, fijando la dosis media de sal que conviene dar á los animales ya mayores, por día y por cabeza, la cual es la siguiente:

Buey de trabajo	60 gramos.
Vaca lechera.	60 »
Buey de cebo.	80 á 150 »
Cerdo de cebo.	30 á 60 »
Caballo.	30 »
Carnero.	1 á 2 »
Carnero de cebo.	1 á 4 »

La sal se puede propinar al ganado distribuyéndole en grano sobre piedras ó ladrillos dentro de los establos, ó en el campo en que pasten, ó en sacos de tela poco tupida que se colocan en los pesabres para que los animales puedan chupar, ó en terrones de sal, ó finalmente mezclada en polvo con los alimentos.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**
 CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES
 (Gouttes Livoniennes)
 de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

Por Mayor: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. Por Menor: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Leon: Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

CALLE DE S. PEDRO NÚM. 14,
 se venden pares de pichones, casero y buclones enseñados a la mano y a criar encerrados en el palomar.

LITOGRAFIA DE M. ROEL
 REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.
 Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería.
 TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres a la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.
 NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la vía férrea.
 En Sb.


LA MARGARITA EN LOECHES
 IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en *sulfato sódico y magnésico*, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos *ferroso y manganeso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.
 4-4

CHOCOLATES



Los clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.
 Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

(Café del Iris.)
 Único depósito en esta provincia de cervezas de la renombrada fábrica la Cruz Blanca de Santander, y fabricación de bebidas gaseosas; hay además, Sidra Asturiana de varias clases, a 3 rs. botella sin casco. 29

Se venden dos puertas grandes de calle.
 Darán razón en el comercio de Guerrero.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.
 No. 8.

SE VENDEN CARPETAS forradas en percalina á real el par. En esta imprenta se dará razón.

En la sastrería de Reñones se necesitan costureras

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA

salinas sulfuradas sulfatado sódicas. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES. autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academias de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen *hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio*, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son *sulfatado sódicas*, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Idefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *fosfatos y carbonato ferroso* en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, *hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrógeno*.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad de ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de *magnesia* (tres gramos por litro), mientras que solo de *sulfato de magnesia* (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos.

Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.

Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña* en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas, no confundirse con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías —Depósito general: R. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

Depósitos en León.—Merino é Hijo, Joaquín Rodríguez del Valle, Viuda de Chalanzon y Vitores Peña Izquierdo, 9

PIANOS.

Se venden de elegante forma y sólida construcción. Cuerdas Cruzadas con plancha de hierro. Pueden verse, Serranos, 26, principal.—Leon. 9-9

APARATOS ELÉCTRICOS

1 SIERRA. | Lobo, 8 dup., Madrid
 Casa fundada en 1859, dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, para rayos acústicos, teléfonos y líneas telegráficas. Para rayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invencion. Sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguets eléctricos.—Catálogos grátis.

La Enciclopedia Comercial

de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona.
 Su autor,

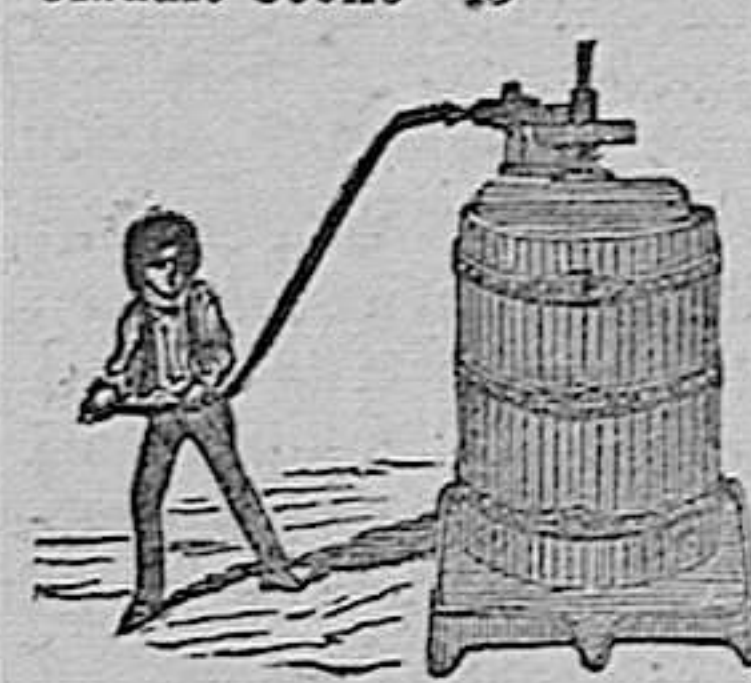
D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscripciones de Sra. Viuda de Rivas.

PARSONS Y GRAPEL 10

(antes David B. Parsons)

Montera—16 (antes—27) y Claudio Coello—43 } Madrid.



Prensa Hércules, para uvas sistema de palanca múltiple reforzada. Pisadoras, Separadoras y estrujaderas de uva.

Bombas de varios sistemas para pozos y para trasiegos.

Tubos de lona y de goma para el mismo objeto.

Encorchaderas varios sistemas. Capsuladeras.

Porta-botellas y demás aparatos para la viticultura, y vinicultura.

Catálogos grátis á quien los desee. Agente en Sahagun, D. José Fernandez.

En término de Navatejera se vende ó arrienda una tejera, próxima á la carretera de Asturias.

Para tratar dirigirse á José Florez, vecino del indicado pueblo.

Por D. Restituto Ramos Uriarte, se arrienda una huerta en esta ciudad en el Ejido. Para tratar de las condiciones de arrendamiento pueden dirigirse á dicho señor, Plazuela del Mercado número 5.

AL PÚBLICO.

En la calle de la Concepcion, núm. 4, hay un gran surtido de esteras de pita, cordelillo y pleita de clase inmejorable, para el próximo invierno, las que se recibieron en el mes de Junio próximo pasado.

VENTA.

Se hace de un molino de dos paradas, con su huerta, sito en Trobajo de Abajo la persona que se interese en su compra véase con Justo Alonso Alvarez que habita en el citado molino. 4-4

De los mejores almacenes de España y del Extranjero, se han recibido en el comercio de D.ª Raimunda de las Vallinas un surtido elegantísimo en sombreros y capotas para señora y niños: toda clase de adornos para trajes y abrigos, un sinnúmero de caprichos para regalos y una coleccion completa de todos los artículos de perfumeria fina.

Se admiten reformas de sombreros

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,

Calle de la Concepcion, 8.

LABRADORES.

Pedid un número de muestra de *La Reforma Agrícola*, utilísima publicacion que, sobre ser la más barata de España, es la única que proporciona á sus abonados ventajas hasta hoy desconocidas.
 Serrano, 48, Madrid. 4-10

EL TORESANO

Ofrece una gran partida de garbanzos de Toro superiores, tanto en tamaño como en cocido, se sirven á domicilio y se dan muestras al que las pida.
 Por el mismo se vende vino legítimo de Valdepeñas superior y bolas de sal.
 Calle de la Concepcion, núm. 3.